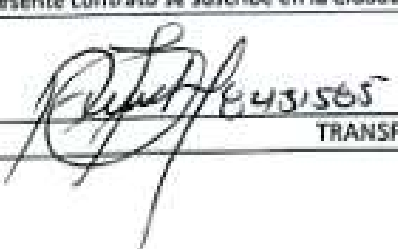
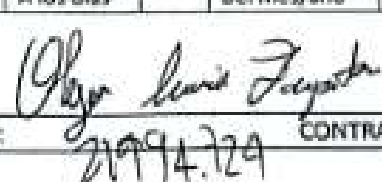


CONTRATO DE TRANSPORTE									
GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS								No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:		FELIPE MUSA							
NIT - CC		6431565				TELÉFONO: 3126736585			
CONTRATANTE:		OLGA ZAPATA							
NIT - CC		21994724				TELÉFONO: 3012269166			
DIRECCIÓN:		C/14A #52-24				EMAIL:			
NOMBRE R/L						CC			
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.4.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.							
CONVENIO		NIL							
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA					
CONDICIONES DEL CONTRATO									
VEHICULO		PLACA: KNR2912		MODELO: 2012		MARCA: NISSAN			
		No INTERNO 142		CLASE:		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		16	
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación							
		FECHA DE INICIO		DIA 6		MES 5		AÑO 2024 3	
		FECHA DE TERMINA		DIA 3		MES 5		AÑO 2024 3	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____							
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL			
						ANTICIPO SI NO		V ANT	
						VALOR REST		\$	
		FECHA PAGO		DIA		MES		AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar el vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir copias, materiales y audio/visual dentro de los vehículos CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de el/los _____ del/los _____ b) Informar los pasajeros a transportar c) Si el cambio de vehículo es por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por internet o por correo electrónico d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin necesidad de avisar previamente al informante							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN		Medellín		HORA SALIDA			
		DESTINO		LA CEJA - EL RETIRO		HORA LLEGADA			
		AREA DE OPERACION		Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional					
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN							
		No. PASAJEROS		Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE				CC		TELÉFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUCI conforme con la Resolución 6653 de 27 de diciembre del 2019.									
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días		Del mes/año			
CC.  6431565				TRANSPORTADOR		CC.  21994724			
				CONTRATANTE					